

PATRIMONIO VIVO: ZONA MONUMENTAL DE CHACHAPOYAS Y SU PROYECCIÓN CONTEMPORÁNEA

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Patrimonio vivo: Zona Monumental de Chachapoyas y su proyección contemporánea
CÓDIGO	1ARC64
CICLO	Electivo de Facultad (pregrado)
SEMESTRE	2026
DOCENTE(S)	Carlos Torres Flores
HORARIO	Sábado 19:00 - 21:00
CRÉDITOS	2
HORAS TEÓRICAS	2
HORAS PRÁCTICAS	2
LÍNEA CURRICULAR	Electivos
REQUISITOS	Taller 5

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

MAPA PERÚ Amazonas 2026 se desarrolla en un territorio caracterizado por la superposición de herencias prehispánicas, coloniales y republicanas, así como por dinámicas urbanas contemporáneas que tensionan la conservación del patrimonio edificado. En este marco, el curso propone el estudio integral de la Zona Monumental de Chachapoyas como un sistema urbano patrimonial en transformación, donde las casonas tradicionales, las manzanas fundacionales y la Plaza Mayor conviven con cambios de uso, crecimiento urbano, presión inmobiliaria y nuevas demandas vinculadas con la vivienda, el comercio y el turismo.

A partir de la pregunta sobre cómo proyectar el futuro de la ciudad histórica sin comprometer los valores que la definen, el curso articula análisis urbano-patrimonial, trabajo de campo, diálogo con actores locales y formulación de estrategias de intervención. El centro histórico se comprende como paisaje cultural urbano, donde confluyen memoria, identidad, prácticas sociales, arquitectura y paisaje. El producto final integra un diagnóstico prospectivo, lineamientos de puesta en valor, un master plan urbano-patrimonial y propuestas arquitectónicas conceptuales para casonas o vacíos estratégicos.

3. COMPETENCIAS (CG y CE)

- CE1 - Interpretación crítica de la realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- CE3 - Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad y en una perspectiva interdisciplinar.
- CE5 - Manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permiten situarse en el mundo contemporáneo y comprender el devenir de la profesión.
- CG2 - Habilidades colaborativas: Trabaja de manera colaborativa, con respeto y empatía, para el logro de un objetivo común.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- RA1:** Interpretar críticamente la Zona Monumental de Chachapoyas como un sistema urbano patrimonial dinámico, identificando sus valores históricos, arquitectónicos, paisajísticos, sociales y culturales a partir de evidencias de campo.
- RA2:** Aplicar métodos de análisis urbano-patrimonial para caracterizar la morfología urbana, las tipologías edificatorias, los sistemas constructivos, los usos del suelo, el estado de conservación y los valores materiales e inmateriales.
- RA3:** Formular un diagnóstico integral y prospectivo que reconozca vulnerabilidades, tensiones y oportunidades, y que sustente lineamientos urbanos y estrategias de intervención compatibles con la conservación, la habitabilidad y el desarrollo sostenible.
- RA4:** Desarrollar y comunicar colaborativamente un master plan urbano-patrimonial y propuestas arquitectónicas conceptuales, integrando diversas miradas interuniversitarias y el diálogo con actores locales mediante cartografías, síntesis gráficas, presentaciones y debate crítico.

5. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
1	Patrimonio vivo y paisaje cultural de Chachapoyas: historia urbana, morfología fundacional, memoria, identidad y valores materiales e inmateriales.
2	Caracterización y diagnóstico urbano-patrimonial: trabajo de campo, lectura de manzanas y fachadas, tipologías, sistemas constructivos, usos del suelo, estado de conservación, vulnerabilidades y oportunidades.
3	Escenarios prospectivos y estrategias de intervención: tensiones entre conservación, vivienda, comercio y turismo; sostenibilidad urbana, metabolismo territorial y activación cultural.
4	Master plan urbano-patrimonial y propuestas arquitectónicas conceptuales en casonas o vacíos estratégicos del centro histórico.

6. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla bajo una modalidad intensiva y situada. Combina sesiones introductorias, charlas magistrales, visitas de campo, entrevistas y conversatorios con actores locales, lectura estratigráfica de manzanas, levantamiento rápido, registro fotográfico, análisis de fachadas, cartografía urbana y elaboración de modelos conceptuales. Las actividades, lecturas, consignas, entregas y retroalimentaciones se organizan también mediante la plataforma PAIDEIA. Las prácticas

de campo se realizan en la Zona Monumental de Chachapoyas y requieren observación directa, trabajo riguroso de registro y respeto por las personas, los espacios y los bienes patrimoniales.

El docente orienta el marco conceptual y metodológico, facilita la relación entre escalas urbanas y arquitectónicas, conduce las críticas y acompaña la integración de los hallazgos. Los estudiantes trabajan en equipos interuniversitarios de hasta cuatro integrantes, asumen responsabilidades individuales verificables y participan activamente en todas las jornadas. Se espera capacidad de adaptación, colaboración, argumentación y producción gráfica. Los recursos principales son cuaderno de campo, instrumentos de medición y registro, equipos fotográficos, cartografía base, computadora portátil y programas de dibujo, edición y representación.

7. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Trabajo práctico	TP	75 %	Proceso integral de análisis y propuesta. Incluye: registro y aporte analítico individual avances, cartografías, lectura tipológica y defensa individual ; master plan urbano-patrimonial y propuesta conceptual grupal .
Evaluación permanente	EP	25 %	Participación activa y desempeño en campo, conversatorios, críticas y mesas de trabajo ; bitácora individual y síntesis reflexiva para publicación o entrega digital .
TOTAL		100 %	La evaluación individual representa el 60 % y la evaluación grupal el 40 % de la nota final.

B. Fórmula de evaluación

$$\text{NOTA FINAL} = (3 \times \text{TP} + \text{EP}) / 4$$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	Master plan urbano-patrimonial y propuesta arquitectónica conceptual	Grupal	Láminas y archivo digital; presentación oral
2	Aporte analítico y defensa del proceso	Individual	Bitácora, cartografías y sustentación oral
3	Síntesis reflexiva y participación	Individual	Texto breve / publicación digital y desempeño continuo

D. Consideraciones

- Ninguna de las calificaciones se elimina.
- Para aprobar el curso es requisito asistir, como mínimo, al 80 % de las sesiones. Debido a la modalidad intensiva, la puntualidad y la permanencia durante las jornadas de campo y taller son indispensables.

- Las inasistencias deberán justificarse con documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. Los documentos por motivos de salud se presentan a través de la Mesa de Partes de la Facultad.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero), sin perjuicio de las medidas institucionales correspondientes.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa es limitado y complementario. Puede emplearse para búsqueda orientativa, organización de información o revisión de redacción, pero no puede sustituir el registro de campo, la interpretación crítica, la autoría gráfica ni la elaboración de propuestas. Todo uso deberá declararse, citarse y justificarse; el docente podrá solicitar los prompts y evidencias de verificación de fuentes.

8. CRONOGRAMA

Por tratarse de un electivo intensivo, el cronograma se organiza por jornadas y fechas específicas. Las actividades, ajustes y entregas complementarias serán comunicadas mediante PAIDEIA.

Jornada / fecha	Contenido temático	Actividades de evaluación
UNIDAD 1. Patrimonio vivo y paisaje cultural de Chachapoyas		
Sesión previa - virtual	Presentación del curso, encuadre conceptual, introducción a la arquitectura y el patrimonio de Chachapoyas, revisión de cartografía base y organización de equipos.	Participación diagnóstica y preparación de insumos
10 de agosto	Inauguración. Charlas sobre historia urbana y morfología fundacional. Conversatorio y visita de campo 1.	Registro de campo y trabajo práctico
11 de agosto	Visita de campo 2. Centro histórico como paisaje cultural. Valores materiales e inmateriales. Mesa de trabajo interuniversitaria.	Crítica, exposición y avance del trabajo práctico
UNIDAD 2. Diálogo urbano-patrimonial y diagnóstico		
12 de agosto	Conversatorio sobre turismo, vivienda y comercio. Lectura de manzanas y tipologías. Sistemas constructivos, usos y estado de conservación.	Diagnóstico parcial, cartografías y crítica
UNIDAD 3. Escenarios de proyecto y estrategias de intervención		
13 de agosto	Visita de campo. Escenarios futuros, sostenibilidad urbana y paisaje cultural. Formulación de lineamientos y estrategias.	Crítica y avance del trabajo práctico
UNIDAD 4. Master plan urbano-patrimonial y propuestas arquitectónicas		
14 de agosto	Integración del master plan y las propuestas arquitectónicas conceptuales. Presentación de resultados, plenaria final y clausura.	Entrega final, exposición grupal y defensa individual
15 de agosto	Visita académica complementaria a Kuélap y reflexión comparativa sobre patrimonio, paisaje cultural y territorio.	Bitácora individual y síntesis reflexiva

9. REFERENCIAS

A. Obligatorias

- Choay, F. (2007). Alegoría del patrimonio. Gustavo Gili.
- González-Varas, I. (1999). Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas. Cátedra.
- Riegl, A. (1987). El culto moderno a los monumentos: Su esencia y su desarrollo. Gustavo Gili.
- Brandi, C. (1995). Teoría de la restauración. Alianza Forma.
- UNESCO & PNUD. (1977). Coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. UNESCO/PNUD.

B. Complementarias

- Capitel, A. (2009). Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración. Alianza Forma.
- Russo, A. P., & van der Borg, J. (2002). Planning considerations for cultural tourism: A case study of four European cities. *Tourism Management*, 23(6), 631-637.
- Schulman, K. (1991). Anatomy of a restoration: The Brancacci Chapel. New York University.
- Municipalidad de Quito, Dirección de Planificación. (1992). Diagnóstico del centro histórico.
- Ramírez, S. (2019). Huanchaco: Identidad y tradición en la costa norte del Perú.
- ICOMOS. (s. f.). Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. <https://www.icomos.org>

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
